

ESTADO No. 007 (ARTÍCULO 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROVIDENCIA
EJECUTIVO	2016-00067	FINANCIERA COMULTRASAN	IRMA MARÍA MOCADA GIL	AUTO REQUIERE	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2019-00078	LIRIA MARLENY FRANCO GARZÓN	ROSA SULAY BERNAL SALAMANCA Y OTRO	AUTO REQUIERE	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2020-00030	FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS	CONCREMEX S.A.S. Y OTROS	AUTO ORDENA OFICIAR	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2021-00030	WILMAR ALEXANDER CARDEÑO BASTIDAS	FRANCISCO DANIEL DIAZ JIMÉNEZ	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2021-00144	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA S.A.	SATURNINO TORRES ABRIL y OTRA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2021-00155	EDWARD PRIMITIVO GONZÁLEZ VARGAS	OSCAR ARMANDO CASTELBLANCO CARRASCO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00020	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN ANDRÉS ARTUNDUAGA SUAREZ	AUTO DECRETA TERMINACIÓN	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00065	FINANCIERA COOMULTRASAN S.A.	LUIS EDUARDO CÁCERES ESPITIA	AUTO REQUIERE	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00116	EDWIN FERNEY ANGULO MEDINA	DANIEL MEDINA PEÑA	AUTO DECRETA TERMINACIÓN	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00075	OSCAR JULIO GAMBA GÓMEZ	NÉSTOR EDGARDO CAMACHO GAMBA	AUTO REQUIERE	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00152	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE LA FLORESTA	JOHN ALDEMAR CASTIBLANCO HERNÁNDEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00157	CLAUDIA MILENA NEIRA ROJAS	AVANZA TRIANA S.A.S	AUTO RECHAZA DEMANDA	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-000160	FINANCIERA COMULTRASAN	MARLENY QUIROZ CAMACHO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/01/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00162	VISIÓN FUTURO O.C.	GLORIA PATRICIA MALAGÓN RUEDA	AUTO RECHAZA DEMANDA	29/01/2024	VER AUTO
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	2024-00005	MIREYA MATEUS MATEUS		AUTO INADMITE SOLICITUD	29/01/2024	VER AUTO

Para notificar a las partes los autos anteriores, estos se publicaron en el ESTADO No. 007 fijado en el micro sitio de la página web de la Rama Judicial el día 30 de enero de 2024.

JUAN SEBASTIÁN TÉLLEZ VILLAMIZAR
Secretario.

